

# COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE JAÉN



Colegio Oficial de  
Trabajo Social de Jaén

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>03</b>
<b>Organigrama</b>	<b>04</b>
<b>1.-Organización Colegial</b>	<b>05</b>
1.1- Asambleas	
1.2- Junta de Gobierno	
1.3- Comisiones de Trabajo	
1.4- Consejo Andaluz	
1.5- Consejo General	
1.6- Actividad Colegial	
<b>2.-Servicios al Colegiado</b>	<b>29</b>
2.1- Secretaría	
2.2- Asesoría Jurídica	
2.3- Seguro de Responsabilidad Civil	
2.4- Comunicación vía e-mail y correo electrónico	
2.5- Listado de Peritos Sociales	
2.6- Registro de Mediadores/as	
2.7- Convenios	
2.8- Revista TS Difusión.	
2.9- Becas de Formación	
<b>3.-Formación</b>	<b>38</b>
3.1- Formación presencial	
3.2- Cursos de formación a distancia	
<b>4.-Eventos</b>	<b>42</b>
4.1.- XX Carrera Popular por la Salud	
4.2- Día Mundial del Trabajo Social	
4.3- Jornada "Trabajo Social: encuentro entre profesionales y la Universidad"	
4.4- Campaña de presentación: Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.	
4.5- Celebración del Día del/la Colegiado/a	
<b>5.-El COTS en los medios de comunicación</b>	<b>51</b>
<b>6.-Información Económica</b>	<b>53</b>
<b>7.-Anexos</b>	<b>55</b>

# Presentación

---

*Estimados/as compañeros/as:*

*Esta es la última memoria que presentamos el equipo que ha encabezado la junta de gobierno de nuestro Colegio durante los últimos cuatro años. Con esta memoria cerramos una etapa para abrir inmediatamente otra, e imprimir de entusiasmo y compromiso con la profesión los próximos años.*

*Durante el 2015 hemos tenido como objetivo principal mantener los servicios y programas que están desarrollando el Colegio, a la vez que tener una contención del gasto para equilibrar el coste que supuso el cambio de sede en 2014. Como podréis ver en las páginas que siguen, la actividad colegial ha sido intensa, tanto de la junta de gobierno, como de las comisiones del trabajo, y que tienen continuidad en el 2016.*

*Si algo ha caracterizado este 2015 ha sido el fuerte compromiso de la profesión con la futura Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que se ha reflejado en las numerosas aportaciones que se han hecho al anteproyecto a través de los colegios y canalizadas, finalmente, por el Consejo Andaluz de Trabajo Social. El año 2016 confiamos que será el año de su aprobación parlamentaria y podemos contar, por fin, con una ley tan deseada y esperada.*

*Sin más que añadir sobre la memoria, me permito decir que ha sido un orgullo ser la presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén durante estos cuatro años, en los que espero que mi aportación al Colegio haya sido como mínimo una décima parte de las experiencias que me llevo de esta etapa.*

*Por último, mis felicitaciones a la nueva presidenta, M<sup>a</sup> Carmen Caballero Fuentes, y mis mejores deseos de éxito en la representación de la profesión en la provincia.*

*Eva Funes Jiménez  
Presidenta de Colegio Profesional de Jaén*

# Organigrama

.....

ASAMBLEA GENERAL  
Colegiados y Colegiadas

**JUNTA DE GOBIERNO**

**Presidenta:** Eva Funes Jiménez  
**Vicepresidenta 1:** Isabel Fernández Domenech  
**Vicepresidenta 2:** Juana Pérez Villar  
**Secretaria:** Lucía M<sup>a</sup> Gordo Gómez  
**Tesorera:** M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Hervás

**Vocales:**

Ana Barranco Carrillo

Catalina Lancho Caraballo

Jenifer Bazán Quijada

Pilar Funes Ordoñez

M<sup>a</sup> Angustias Cazalla Mena

# Organización Colegial

---

## 1.1 Asambleas

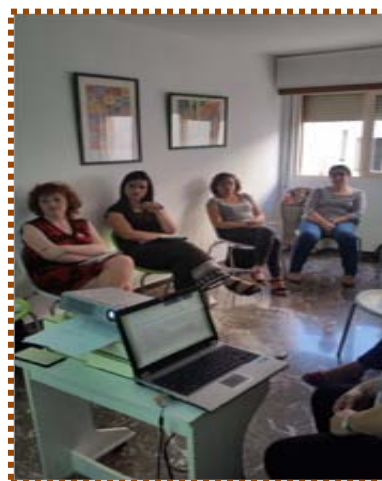
La primera Asamblea General Ordinaria tuvo lugar el 19 de mayo de 2015 y en ella se presentó la Memoria Colegial del ejercicio 2014, se hizo balance del cierre de cuentas del mismo año, se aprobó el Plan de Trabajo Anual y la presentación de actividades del Consejo General y Andaluz de Trabajo Social.

La segunda Asamblea General Ordinaria se celebró el 15 de diciembre de 2015, el orden del día lo configuraba: la ratificación del acta anterior, informe anual de la Presidenta, aprobación del presupuesto 2016, aprobación del plan de actividades para el año siguiente y los ruegos y preguntas (en el apartado de anexos se adjunta las actas de las Asambleas y la planificación de actividades).

En el informe de la Presidenta, se desatacó la convocatoria del COTS a numerosas mesas de trabajo en diversos foros: partidos políticos como PP o Izquierda Unida.



Asamblea 19 de mayo de 2015



Asamblea 19 de mayo de 2015



Asistentes Asamblea 15 de diciembre de 2015

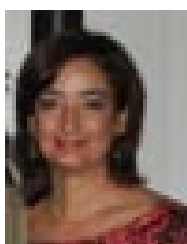
## 1.2 Junta de Gobierno

Las reuniones de la Junta de Gobierno durante el ejercicio han sido de un total de tres sesiones. Las mismas han tenido lugar en las siguientes fechas:

26 de enero  
11 de mayo  
22 de septiembre

No obstante, las reuniones informales y de trabajo han sido numerosas, para tratar temas como planificación de actividades, asambleas, Día Mundial del Trabajo Social, Día del Colegiado, formación...; realizadas por las distintas comisiones de trabajo y desarrolladas en la memoria que a continuación se presenta.

### **Miembros de la Junta de Gobierno.**



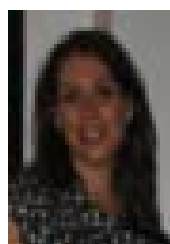
Presidenta  
Eva Funes



Vicepresidenta 1  
Isabel Fernández



Vicepresidenta 2  
Juana Pérez Villar



Lucía Gordo  
Secretaria



Lola Jiménez  
Tesorera



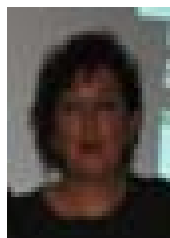
Ana Barranco

Vocal



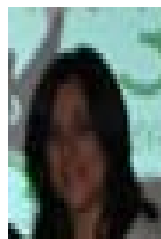
Pilar Funes

Vocal



Cati Lancho

Vocal



Juana Pérez

Vocal

### **1.3 Comisiones de trabajo**

#### **▪ Comisión de Mediación Familiar**

La Comisión de Mediación en el año 2015 ha realizado las siguientes actividades:

- Continuación del proceso de inscripción del COTS como centro de Mediación en el Registro del Ministerio de Justicia. La Ley 5/2012, de 6 de julio por la que se regula en España la Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, regula también las instituciones de mediación, públicas o privadas que tengan entre sus fines el impulso de la mediación. Ello permitirá la visualización de la mediación y la publicidad de los y las mediadoras, a la vez que acredita al COTS como Centro de Formación.
- Propuesta de curso con UNIA, "Mediación ascendente y descendente. Entrenamiento técnico del mediador/a". No llegó a realizarse por falta de inscripción de un mínimo de alumnos/as.
- Carta a la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales con los siguientes puntos: por un lado, conocer una previsión para la creación del Consejo Andaluz de Mediación Familiar que aún no está instaurado en nuestra CC.AA., y será el que vele por la formación impartida en Universidades y Colegios Profesionales, así como por otras entidades públicas o privadas. En segundo lugar, con esta carta queríamos conocer qué organismo o entidad, en su defecto existía para la aprobación de los planes formativos de nuestro Colegio.
- Participación y ponencia en el Acto conmemorativo del 21 de enero, día europeo de la mediación. Meda redonda: Mediación profesión transdisciplinar: Presente y futuro. Organizado por la Asociación de Profesional de Personas Mediadoras de Jaén, y que tuvo lugar en el Hospital San Juan de Dios.

#### **▪ Comisión de Peritajes Sociales**

Según lo establecido en el artículo 9 del capítulo III del Reglamento Interior de Funcionamiento de la Comisión Provincial de Peritajes Sociales de Jaén "Ley 1/ 2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, en su art. 341.1. recoge que "En el mes de enero de cada año se interesará a los distintos Colegios Profesionales... El envío de una lista de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos" la comisión abrió el periodo de inscripción del 2 al 15 de enero de 2015 y se envió una lista de los/ as Trabajadores/ as Sociales interesados/ as en actuar como peritos judiciales al Decanato de Jueces de Jaén, conformada por un total de 9 personas.



▪ **Comisión de Formación**

En el año 2015 la Comisión de Formación incluyó un nuevo curso de formación en modalidad a *distancia* **“Intervención psicosocial en situaciones de separación y divorcio. Un punto de vista desde el Punto de Encuentro Familiar”** y se siguieron desarrollando los cursos: **“Violencia en la Infancia y la Adolescencia: Prevención, Tratamiento y Mediación”**; **“Intervención en Drogodependencias y Adicciones desde el Trabajo Social”**; **“Intervención desde el Trabajo Social ante el Maltrato Infantil”**. Homologados tanto por el COTS como por la Secretaría General de Calidad y Modernización de la Consejería de Igualdad, Salud Y Políticas Sociales, programados con convocatorias abiertas en distintos periodos de tiempo coincidentes con el curso académico. Esta formación está dirigida, no solo a trabajadores/as sociales activos o estudiantes, sino a toda profesión o disciplina afín a los contenidos que se imparten.

▪ **Comisión de Intervención Social en Catástrofes, crisis y emergencias**

La Comisión de Intervención Social en Catástrofes, crisis y emergencias comienza su andadura en el año 2012, formada por un total de 10 personas para su activación como dispositivo complementario y colaborador de los poderes públicos implicados ante situaciones de crisis y catástrofes.

Durante estos 6 años se ha realizado un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Provincial de Intervención en Crisis, Emergencias Y Catástrofes (CPICEC); estamos presentes en la guía de recursos en materia de accidentes de tráfico, que coordina la DGT, cuya finalidad es la intervención directa en accidentes.

Al igual que en años anteriores hemos mantenido diversas reuniones con el 112 y con la Junta de Andalucía, con el objetivo de formar a los/as trabajadores/as sociales en materias de emergencias crisis y catástrofes.

Miembro de esta comisión han colaborado con la Unidad Militar de Emergencias (UME), en el simulacro que se celebró los días 9 al 12 de marzo del 2015 en Daimiel, Manzanares y Torralba de calatrava. Incorporados dentro del equipo psicosocial de la UME, compuesto por Psicólogos militares, Psicólogos del Consejo General de Psicología y por primera vez Trabajadores/as Sociales, distribuido en dos zonas de trabajo, la morgue situada en Torralba de calatrava y el Centro de recepción de recursos psicosociales situado en el puesto de mando operativo en manzanares.

▪ **Grupo Marea Naranja:**

Durante el año 2015 el grupo de Marea Naranja ha seguido con su campaña de protesta por los recortes que están llevando a cabo las administraciones en los servicios sociales, y por la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.

El objetivo es que la marea naranja la formemos todos/as aquellos/as que rechazamos el desmantelamiento de la red pública de servicios sociales.

Actividades en las que ha participado la Marea Naranja:

- 16-24 de febrero de 2015: Semana de la Justicia Social.



- El día 17 de febrero se celebró un café-coloquio bajo el título **“Análisis de la situación actual. Renta Básica”** dirigida por Matías Gámez Martínez.
- 24 de febrero: Encuentro-Debate sobre experiencias en Servicios Sociales: **“Sin Servicios Sociales Públicos no hay Justicia Social”**.





- El 21 de marzo Marea Naranja Jaén participó en las Marchas por la Dignidad en Madrid “Pan, Techo, Dignidad y Servicios Sociales”.



- Con motivo del Día Mundial del Trabajo Social, el 23 de marzo Marea Naranja Jaén participó y colaboró en la conferencia **“El derecho a la vivienda y el papel de los movimientos sociales en defensa de la vivienda”**.




- 16 de junio: Colaboración con la Asociación de Barrios Ignorados de Jaén, con el fin de realizar propuestas de participación ciudadana y de barrio a la Junta de Andalucía y Gobierno Municipal de Jaén.




- El 19 de septiembre se celebró la Asamblea Estatal de Marea Naranja en Madrid.



- 26 de septiembre: Difusión del documento **“Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía”**.
- Participación en la Jornada de Trabajo organizada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén y por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén **“Jornada Trabajo Social: Encuentro entre profesionales y la Universidad”**.



Colegio Oficial de  
Trabajo Social de Jaén



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Trabajo Social

3 de noviembre de 2015

### JORNADA TRABAJO SOCIAL: ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES Y LA UNIVERSIDAD

PROGRAMA

10:00 h. Presentación de la Mesa Redonda

10:30 h. Presentación de la Guía Internacional del Trabajo Social. Presente: Ana Muñoz Cebalga, vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Trabajo Social.

11:30 h. Importancia de la Colaboración en la profesión de Trabajo Social. Presente: Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén.

12:00 h. Almuerzo

13:00 h. Mesa Redonda: "LOS SERVICIOS SOCIALES DE HOY Y DE MAÑANA"

14:00 h. Cierre

**Lugar:** Universidad de Jaén

**Organiza:** Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén y Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén

**Presentación:** Marea Redonda

**Impartido por:** Isabel Fernández Domínguez, Vicepresidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén

**Presenta:** Colegio Internacional de Servicios Sociales, Ana Muñoz Cebalga, vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Trabajo Social

**Temas:** "Los presupuestos participativos como paso de espectador a protagonista en el desarrollo local", Francisco José Cabrerá (vocal, coordinador de democracia participativa y juventud del Ayuntamiento de Torremongordo)

**Debate:** Información de los últimos avances y situación actual del movimiento Marea Naranja

**Clausura y Certs:** Marea Naranja se reúne para conmemorar el día de la calle en España.



- **Comisión de Servicios Sociales y Grupo de Expertos de la futura Ley de Servicios Sociales de Andalucía.**

Entre los meses de mayo y septiembre, se creó un grupo de expertos para analizar el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales en su fase de exposición pública.

Desde el Consejo Andaluz se publicó una nota de prensa definiendo la posición del colegio ante el anteproyecto del ejecutivo y proponiendo un texto alternativo para garantizar los derechos sociales de los andaluces.

El sentir de las personas que tomaron parte del citado grupo fue de decepción por cuanto se habían depositado bastantes esperanzas en su articulado, pero que se entendía no aseguraba derechos, ni la financiación ni las tasas de cobertura, expulsaba de los servicios garantizados a una prestación tan importante como la ayuda a domicilio, abre las puertas de par en par a la privatización de servicios y desplaza a la Consejería en beneficio de la Agencia de Servicios Sociales.



- **Comisión de Salud.**

Juana Pérez Villar, responsable de la Comisión de Salud y en representación de otras muchas colegiadas del ámbito de salud, ha participado en varias reuniones y encuentros destinados a fijar un posicionamiento sobre la Coordinación Socio-Sanitaria; en el año 2015 se participó en la **“II Mesa Profesional del Trabajo Social para la coordinación entre el Sistema de Servicios Sociales y el Sistema Sanitario”**.

En esta Jornada celebrada en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Ana I. Lima, presidenta del CGTS, Agustina Hervás, presidenta de la AETSyS, y Mafalda R. Losada, miembro de la AETSyS, presentaron al grupo de trabajo el documento de **aportaciones al borrador de “Estrategia para una Coordinación y atención sociosanitaria”**, y se realizaron las últimas consideraciones.

El motivo de la revisión de este documento elaborado por el IMSERSO ha sido el de reflejar de manera genérica e inclusiva la perspectiva social en la coordinación del sistema social y del sistema sanitario.

También se presentó el Decálogo para una Estrategia de Coordinación y Atención Sociosanitaria, aprobado en Asamblea General el pasado diciembre de 2014.

La Asociación Española de Trabajo Social y Salud se ha encargado de coordinar las aportaciones de todo el grupo y de elaborar el Decálogo para la Estrategia Sociosanitaria.





### 1.4 Consejo Andaluz de Trabajo Social

Una de las actividades más relevantes del ejercicio por parte de la representación de los ocho Colegios andaluces ha consistido en la elaboración del Documento "Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales" mediante el cual los más de cinco mil profesionales del trabajo social manifestábamos nuestra apuesta por el Sistema Público de Servicios Sociales.

Dicho documento se presentó a los partidos políticos representados en el Parlamento de Andalucía con la doble finalidad de darle a conocer el mismo y también para conseguir de cada partido su adhesión, al igual que de los movimientos sociales, asociaciones del tercer sector, fundaciones, sindicatos y empresas. En las redes sociales, se lleva a cabo paralelamente una campaña de recogida de firmas.



### 1.4.1 Documentación elaborada por el Consejo Andaluz

- **Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**



[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/CompromisosGarantizarSistemaPub%20SS%20SS%20%20\(2\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/CompromisosGarantizarSistemaPub%20SS%20SS%20%20(2).pdf)

- **Elaboración de cuadro comparativo de los programas de los partidos políticos para las elecciones celebradas en Andalucía**

Partido Político	Se hace alusión al Sistema Público de Servicios Sociales	Aparece por una nueva Ley de Servicios Sociales	Ahora la Ley de la Riforma Local y el actual modelo de Servicios Sociales Comunitarios	Incorpora la Dependencia en el Sistema Público de Servicios Sociales	Sectores de población que son afectados	Nota final
<b>PSOE</b>	Se cambia el Sistema Público de Servicios Sociales como instrumento para prevenir contingencias, desde el Sistema Público de Dependencia a una Ley del estado de bienestar, como independiente	Se comprometen a aprobar una nueva Ley de Servicios Sociales para consolidar el sistema público de servicios sociales que garantiza derechos básicos de ciudadanía.	No. Mencionan los Servicios Sociales Comunitarios, solo el compromiso a mejorar el gestión pública dentro del sistema de información, colaboración y Oportunidad, los prestaciones económicas propias de los Servicios Sociales y los equipos técnicos y administrativos.	No se incorpora en el sistema de servicios sociales, lo reconoce como un sistema independiente y se comprometen a su impulso y desarrollo.	Desarrollo: calidad de género y erradicación de la violencia, infancia y recursos, vejez, discapacidad, LGTB, apoyo a la Comunidad gitana, integración, cooperación al desarrollo.	Se como derecho subjetivo para personas con carencia de recursos económicos y con medidas de acción social y laboral.
<b>PARTIDO POPULAR</b>	No hace mención como tal, si habla de los distintos sectores de población. En el apartado de Inclusión Social, promueven principios y fomenta del Tercer Sector.	No hace mención. Aparece por una nueva Ley de los Servicios Sociales, pero no la desarrolla.	No. En el apartado de Administración Local se comprometen a colaborar y garantizar a las C. Locales financiación suficiente en planes y programas competencia de los CCAM.	No lo especifica. Proponen aplicar la aplicación de la Ley, coordinación de los tres administraciones, mejora de la figura de asistencia personal entre otros.	Desarrollo: interdependencia, mayores, discapacidad, movilidad, inmigración violencia de género, y apoyo a familias.	Se mediante una ley de inclusión social.
<b>SI</b>	Se apuesta por garantizarlo, a través de nueva Ley, Carta de derechos sociales, y otros Servicios Sociales públicos, comunitarios y	Se, que cuenta con recursos adecuados, mejora la coordinación con gobiernos locales, y	Se. Regulación nuevo marco competencial y organizativo del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.	Se. Inclusión del Sistema Andaluz de Dependencia dentro del Sistema Público de Servicios Sociales	Desarrollo: tercera edad y inmigrantes, diversidad funcional/discapacidad	Se como derecho subjetivo que se incluye al Sistema Social.

[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/ejes\\_partidos\\_politicos.20150316%20\(3\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/ejes_partidos_politicos.20150316%20(3).pdf)

### 1.4.2 Participación del Colegio en el Consejo Andaluz

1.-Participación en el encuentro Intercolegial de Trabajo Social de Andalucía, cuyos objetivos eran:

- Definir, debatir y aprobar, desde los distintos Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía, un Documento Marco que recoja Los Compromisos con Andalucía en defensa del Bienestar Social y del derecho de las personas.
- Elaborar Planes de Trabajo y estrategias de actuación comunes, que favorezcan la presentación pública del Documento y su plasmación en compromisos y actuaciones concretas tanto desde el Consejo Andaluz como desde los distintos Colegios Provinciales de Trabajo Social de Andalucía.



### 1.5 Consejo General del Trabajo Social

El Consejo, tras un proceso electoral, inició en 2015 una nueva etapa o mandato que desde el eje del compromiso político social, seguía manteniendo la línea de defensa de los derechos humanos y la justicia social con la campaña "Derechos Sociales por la Dignidad" y de la Reforma Local, contra la pobreza y la exclusión social, participando también en la Marea Naranja, la cumbre social y otras plataformas y movimientos sociales. En su Plan de Actuación, el Consejo se planteó una serie de ejes estratégicos como la Acción en Red innovando en nuestros procesos internos, innovando en tecnología, procesos de comunicación y colaboración, la Comunicación On-line y Off-Line, Nuevas Áreas estratégicas, y ámbitos de trabajo como los desahucios, el FEAD, Salud, Educación, Justicia, Rentas Mínimas... Igualmente se ha seguido trabajando en el tema del Grado en Trabajo Social y en la correspondencia con la Diplomatura al nivel 2 del MECES.



### 1.5.1 Documentación elaborado por el Consejo General

- Análisis de los Programas para las elecciones generales del 20-D.



<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/TOTALES%20COMPARATIV A%20ELECCIONES%202015.pdf>

- Elecciones Generales 2015. Propuestas desde el Trabajo Social.



<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/PROPUESTAS%20POL%C3 %8DTICAS%20DESDE%20EL%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf>

- **Decálogo para una estrategia de coordinación y atención Sociosanitaria**



**DECALOGO PARA UNA ESTRATEGIA DE COORDINACION Y ATENCION SOCIO SANITARIA**

1.- **La atención sociosanitaria** debe ser el resultado de coordinar e integrar prestaciones, servicios y recursos de los sistemas de salud y servicios sociales. Se entiende por ello todos aquellos dispositivos públicos o privados que dependan de alguna manera de financiación, autorización, supervisión o cualquiera otra tutela encomendada a las administraciones públicas responsables finales de los servicios sociales y sanitarios que se prestan a los ciudadanos.

2.- **La garantía de continuidad de atención**, que las personas deben recibir como un todo integrado solo será posible cuando la atención social y sanitaria, es decir sociosanitaria, actuando de forma sinérgica, mediante el conjunto de los dispositivos de ambas redes asistenciales, permita a los ciudadanos transitar por ambos sistemas de forma fluida y sin disolución de continuidad.

3.- **La financiación** de los recursos sociosanitarios es la misma de esos servicios cuando no estaban coordinados y no actuaban conjuntamente. La coordinación va a suponer un plus de eficiencia en los servicios prestados, lo que se podrá traducir en mejoras costo efectivas de los servicios y prestaciones.

Con todo, la coordinación sociosanitaria no va a suplir las carencias de dispositivos, servicios, prestaciones y recursos de ambos sistemas. La necesidad de crecer, reorientar y ordenar los servicios y prestaciones de ambas redes es manifiesta, debido a los cambios demográficos y sociológicos de la población.

Las dificultades económicas de las Administraciones Públicas en el momento actual no deben incidir en el diseño de una estrategia que se plantea con visión de futuro, aun cuando su despliegue práctico se vaya haciendo a medida de las posibilidades de financiación.

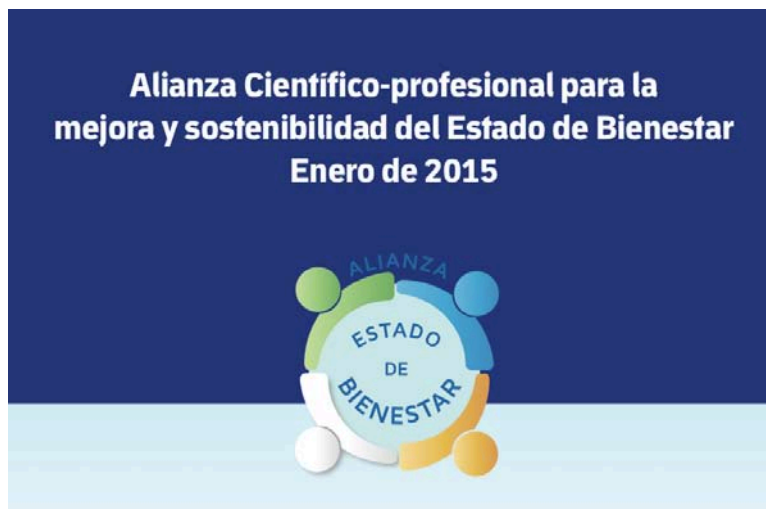
4.- **El perfil de la persona con necesidades sociosanitarias** es el de cualquier ciudadano que en un momento de su vida necesita recibir atención sanitaria y social de forma coordinada y/o integrada. Esta atención puede ser temporal o permanente.

No todas las personas con patologías clínicas o sociales de los grupos que se pudieran priorizar son susceptibles de atención sociosanitaria, sino solo aquellas que reúnen a la vez **patología clínica y problema social añadido**. Esto quiere decir que los sistemas deberán seguir atendiendo con sus propios recursos aquellos casos que no comportan situación de necesidad según los criterios del otro sistema.

Reconocemos la necesidad de avanzar partiendo inicialmente del conjunto de los perfiles de ciudadanos que se incluyen en el binomio cronicidad-dependencia.

[http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Decalogo%20FINAL\(1\).pdf](http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Decalogo%20FINAL(1).pdf)

- **Bases de la Alianza Científico-Profesional para la mejor sostenibilidad del Estado de Bienestar.**

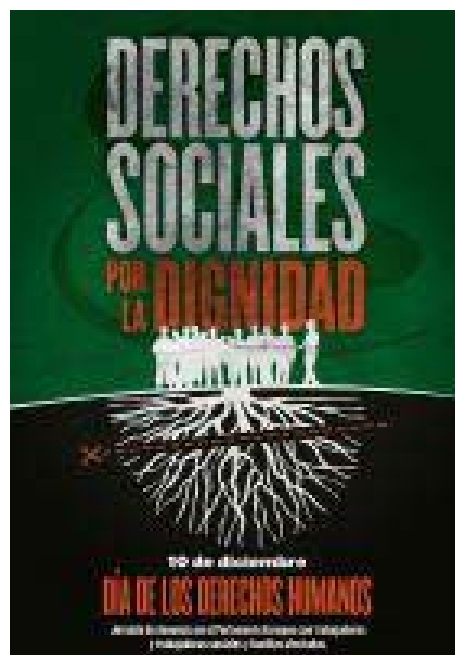


<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Alianza%20ESTADO%20DEL%20BIENESTAR.DEF.pdf>

- **Campaña Derechos Sociales por la Dignidad.**

Con esta campaña el Consejo pretendía concienciar a la población de la importancia de la red pública de servicios sociales, uno de los pilares del Estado de Bienestar que, como la Sanidad, el Empleo y la Educación, está siendo desmantelado, pero sobre todo haciendo protagonistas a los y las usuarias.

Se presentó en toda Europa esta campaña de denuncia exhibiendo el corto documental que se ha promovido desde el eje de comunicación. En él se denuncian los recortes y las situaciones que viven las familias, cuyos derechos sociales han sido violados.



### 1.5.2 Participación del Colegio en el Consejo General

1.-Envío de cuestionario sobre las actuaciones acerca del Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos: desde el Consejo General de Trabajo Social se solicitó a los Colegios Profesionales enviar cumplimentado un cuestionario para recoger las acciones que se estaban realizando desde cada Colegio acerca del Fondo Europeo de Ayuda a Desfavorecidos.

**Consejo General del Trabajo Social**

Colegio Oficial de Trabajo Social: J León

**1. Contacto con OAR / ODA**

Nombre	ENTIDAD		AMBITO	ESTADOACTUACION		INSTANCIA
	OAR	ODA		En trámite	Realizada	
Banco de Alimentos León	X	X			X	X

**2. Temas tratados:**

Contenido	Desacuerdos	Acuerdos
Informe por IS		Desde el Banco de Alimentos de León, solicitaron su conocimiento acerca de que las Organizaciones Asociadas a la Distribución tienen que proporcionar los Informes Sociales por cada familia/persona para recibir los alimentos y que son los/as Trabajadores/as Sociales los profesionales que los realizan.
Procesos de coordinación		Nos informaron que pedirán los Informes Sociales pero no todos de una vez.
Otras Especificar		Recurrir a la bolsa de empleo del Colegio si se encuentran con entidades que nos dispongan de Trabajador/a Social.

Legenda: Empresas adjudicatarias (E/A) - Centros de almacenamiento y distribución (CAD) - Organizaciones asociadas de distribución (OAR) - Organizaciones asociadas de reparto (OAR)

[www.cgtrabajosocial.es](http://www.cgtrabajosocial.es)

2.- Derogación de la reforma de la Administración Local.

El Consejo General y los Colegios Oficiales del Trabajo Social iniciaron una campaña de recogida de firmas para visibilizar y concienciar sobre los peligros de la ley e insistir en la necesidad de derogarla.

Para el trabajo social es inadmisibles la reforma de la Administración Local. Desde que se dieron a conocer los primeros borradores, pasando por su aprobación, el Consejo General y los Colegios Profesionales de Trabajo Social han estado insistiendo en los peligros que entraña para la red pública de servicios sociales.

El apartado de la norma que concierne a los servicios sociales entrará en vigor el próximo 1 de enero. Al margen de la actitud que tomen las autonomías y los ayuntamientos, son las Cortes Generales las únicas capaces de derogar la ley.

Ya en el año 2013, iniciamos la Campaña ¡Hasta Aquí! Siguiendo con nuestra línea de hacer visible la necesidad de contar con una Administración Local y unos Servicios Sociales fuertes e imprescindibles para garantizar la justicia social, la equidad y la igualdad



### 3.- Firma para que la Constitución garantice el acceso a los servicios sociales como un derecho fundamental

Exigimos la modificación de la Constitución para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales, cuarto pilar del Estado de Bienestar.

Los continuos recortes presupuestarios y cambios legislativos están desmantelando la Red Pública de Servicios Sociales. Necesitamos garantizar estos, pues de ellos depende la supervivencia de cada vez más familias.

Los y las trabajadoras sociales nos enfrentamos a diario a la imposibilidad de ofrecer todos los recursos que les corresponden a las personas porque las administraciones nos están dejando sin ellos. Sacamos de aquí y de allá para poder satisfacer las necesidades, pero nunca es suficiente. Y no es porque no queramos. Al contrario, ayudar a quienes más lo necesitan está en nuestro ADN. Contribuimos con ello a una sociedad más justa e igualitaria.

Esta petición es fruto de la primera de las resoluciones aprobadas, por unanimidad, en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Responde al sentir de los y las trabajadoras sociales y ha sido también aprobada por la asamblea de 277 colegios oficiales de trabajo social.

Queremos hacer partícipe de esta demanda a toda la ciudadanía, porque los Servicios Sociales, que defienden y garantizan los Derechos sociales, son de todos y todas, tanto como la Educación y la Sanidad

**FIRMA** para que la *Constitución*  
*reconozca como fundamentales*  
*los derechos sociales*

Consejo General del Trabajo Social

**Entra y firma aquí**

**¡NO TE CALLES!**

## 1.6 Actividad Colegial



### - Reunión con el Banco de Alimentos de Jaén:

La Junta de Gobierno del Colegio se reunió con los responsables del Banco de Alimentos de Jaén, D. Diego Valero y D. Evangelino Garrido, tras el conocimiento de que la Unión europea ha reglamentado el nuevo Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas para el quinquenio 2015-2020 y que tiene por objeto reforzar la cohesión social, apoyando a los programas nacionales y proporcionando ayudas, con la financiación de medios de acompañamiento que complementen el suministro de alimentos y asistencia material básica.

En el transcurso de la reunión, se ha iniciado una colaboración de cara a la atención teórica y profesional a aportar por los Trabajadores/as Sociales en la provincia de Jaén, a fin de garantizar la atención y el abordaje de los ciudadanos que son atendidos.

En ésta misma línea el Consejo General de Trabajo Social se ha reunido con el Ministerio para conocer los detalles del reparto del FEAD y ya está trabajando un protocolo acorde a los criterios y necesidades del trabajo Social.

### - Participación en la mesa redonda:



**Mediación, profesión transdisciplinar. Presente y Futuro.**  
Organizada por la Asociación Profesional de Personas Mediadoras de Jaén

### - Encuesta de satisfacción sobre los servicios que presta el C.O.T.S. Jaén

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2015 se decidió elaborar una encuesta por parte del Colegio para conocer el grado de satisfacción de los servicios que presta el Colegio por parte de los/as colegiados/as.

El plazo para cumplimentar mencionada encuesta fue del 20 de mayo al 15 de junio y como resultado obtuvimos una participación del 26,6%, un total de 83 colegiados/as.

Tras analizar los resultados, las **conclusiones** fueron:

1. Un amplio número de colegiados/as desconoce el conjunto de servicios que se presta desde el Colegio.

2. El servicio de suscripción gratuita a revistas (TS Difusión y Servicios Sociales y Política Social) es utilizado con frecuencia por el 45% de los encuestados siendo la revista Servicios Sociales y Política Social el porcentaje mayor en cuanto a la variable de no haberla utilizado nunca con un 8,6% frente al 6,1% en la misma variable en la revista TS Difusión.
3. La formación ofrecida desde el Colegio es valorada como escasa por el 51, 2% de los encuestados/as.
4. Tanto la bolsa de trabajo como la de docentes, son servicios prácticamente desconocidos.
5. La información distribuida es valorada en mayor número como suficiente y útil.

- **Formación de nuevos grupos de trabajo:**

Fomento de la Actividad Colegial.



Desde el Colegio se puso marcha un nuevo grupo de trabajo sobre para fomentar la actividad colegial; desde el cual trabajar la presentación y promoción del Colegio, así como nuevas formas de participación, comunicación, información...; fruto del trabajo de este grupo fue poner en marcha un nuevo servicio de información y comunicación entre los/as colegiados/as y el Colegio, a través de la herramienta WhatsApp. Con este nuevo servicio se pretende hacer llegar información de manera inmediata y al mismo tiempo conocer las opiniones de los/as colegiados/as y poder interactuar entre todos y conseguir fluidez en la comunicación.

Análisis del Modelo de Servicios Sociales, propuestas desde el Trabajo Social

Rentas Mínimas, propuestas desde el Trabajo Social

Pacto por el sistema de Dependencia.

- **Adhesión a la campaña Stop Rumores**



La campaña está basada en el trabajo de una red impulsada por la Federación Andalucía Acoge, en la que participan entidades, profesionales y personas a título individual; es una estrategia de impacto comunicativo y social, que tiene como objetivo luchar contra los rumores y estereotipos negativos sobre las personas inmigrantes que dificultan la convivencia en la diversidad en Andalucía y Melilla.

# Servicios al Colegiado

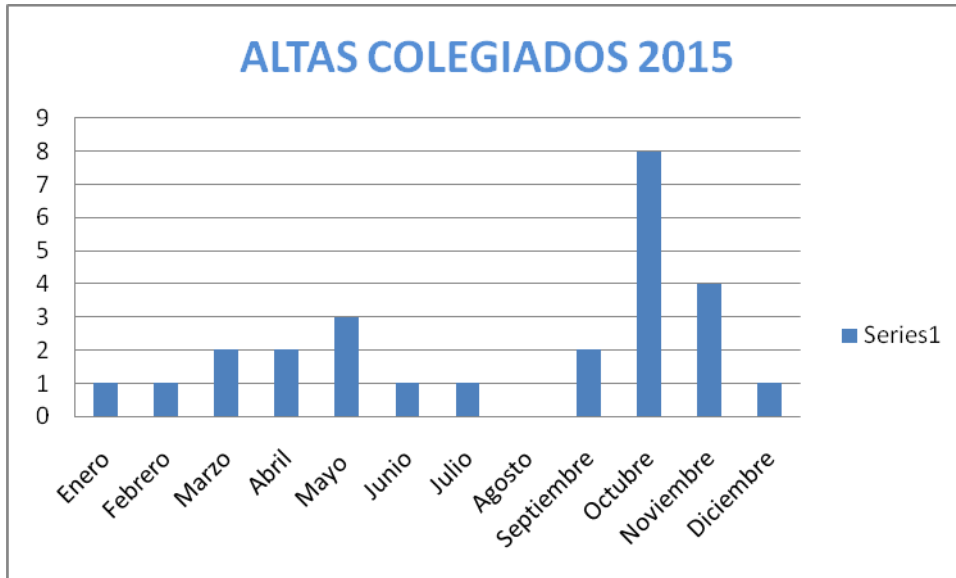
---

## 2.1 Secretaría

- **Altas Colegiales:**

Se han tramitado un total de 26 altas.

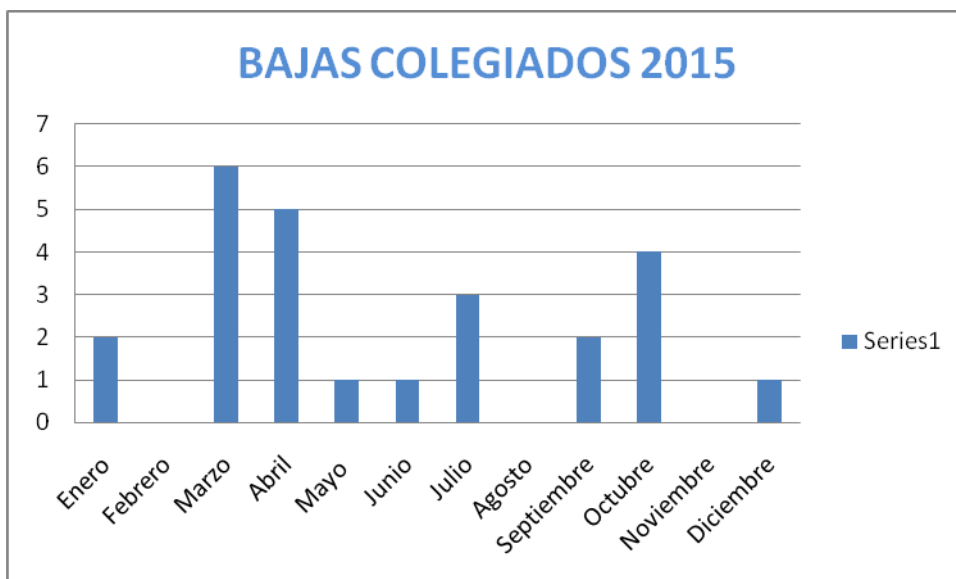
**Altas por meses:**



- **Bajas Colegiales:**

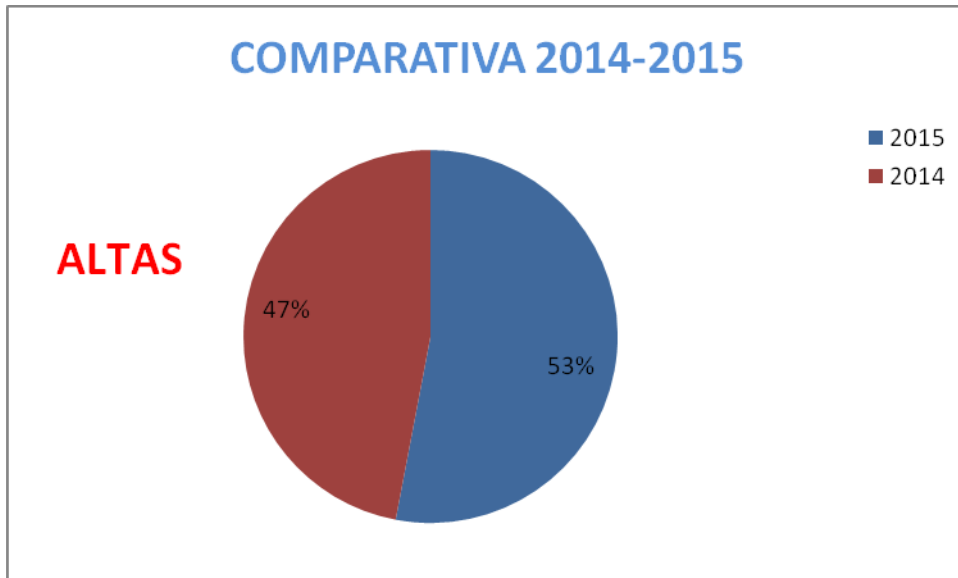
Se han tramitado un total de 25 bajas.

**Bajas por meses:**

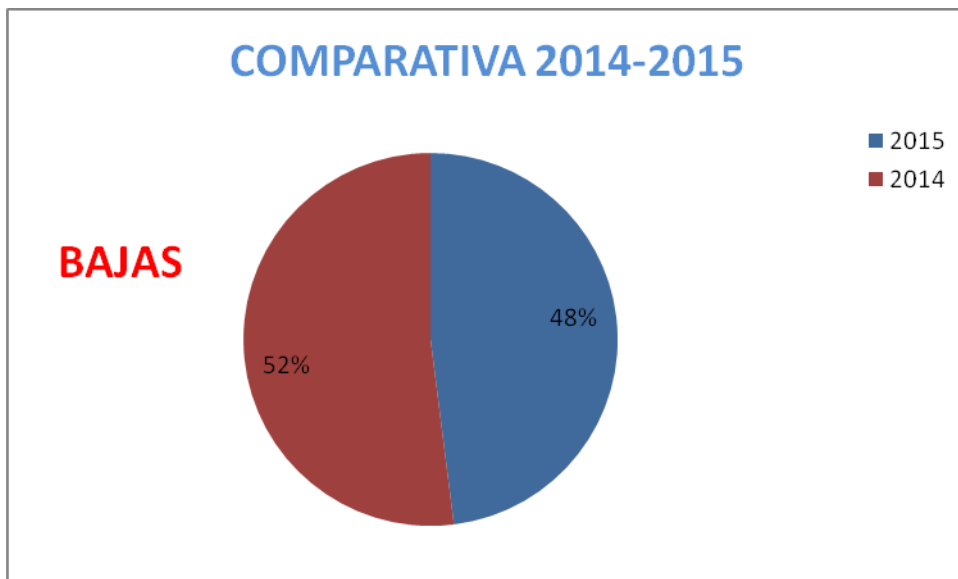


- **Comparativa 2014-2015**

**Comparativa Altas 2014-2015**



**Comparativa Bajas 2014-2015**



- **Registro de correspondencia de entrada.**  
Se han registrado un total de 60 documentos.
- **Registro de correspondencia de salida.**  
Se han registrado un total de 75 documentos.

## 2.2 Asesoría Jurídica

Este servicio ofrecido de manera gratuita a todas las personas colegiadas, se viene prestando desde hace varios años a través del servicio que ofrece el Consejo General del Trabajo Social.

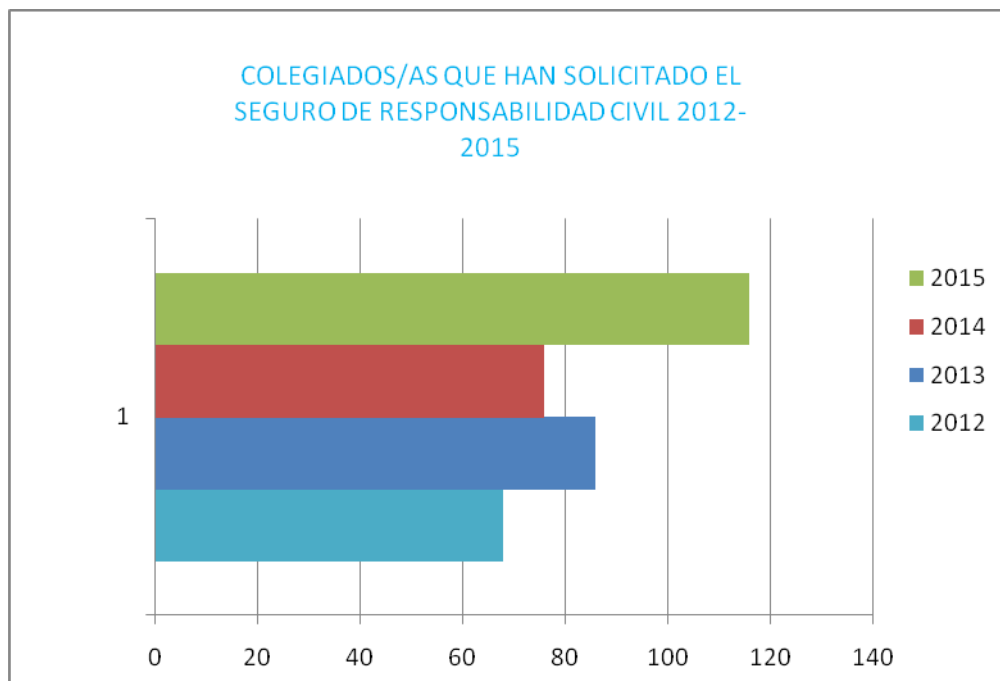
Gracias al mismo, se pone a disposición de las personas que lo precisan orientación y asesoramiento en asuntos laborales, civiles, administrativos, mercantiles o penales.

Este año se han tramitado un total de 5 consultas.

## 2.3 Seguro de Responsabilidad Civil

Cada anualidad es mayor el número de compañeras y compañeros que solicitan la suscripción de la Póliza de responsabilidad Civil que contratamos con la Correduría Brockers 88 con la que el Consejo General mantiene un acuerdo para el conjunto de Colegios.

Durante el año 2015 el número total de personas que tienen suscrito el mencionado seguro asciende a 116 personas, como venimos señalando el número en constante evolución año tras año y que tuvo mayor crecimiento en el año 2013 como consecuencia de la exigencia de este registro para la inscripción en el Registro de Mediadores puesto en marcha por parte de la Junta de Andalucía.





## **2.4 Comunicación vía e-mail y correo ordinario**

Los boletines semanales como las ofertas de empleo han sido trasladadas al conjunto de colegiadas y colegiados a través de correo electrónico.

Las informaciones urgentes, la celebración de las charlas coloquio mensuales o comunicaciones puntuales, han sido enviadas a través de correo electrónico.

Por correo ordinario se ha procedido a enviar la convocatoria a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

## **2.5 Listado de Trabajadores/as sociales dispuestos/as a actuar como peritos**

En los plazos establecidos por la Ley de Enjuiciamiento Civil desde el Colegio se puso en marcha el procedimiento de confección del listado, para el que se presentaron un total de 9 compañeros/as.

## **2.6 Registro de Mediadores/as**

Durante el año, se ha trabajado con la Comisión de Mediación del Consejo General de Trabajo Social los estándares comunes a establecer por el conjunto de los Colegio Profesionales para el buen funcionamiento del Registro y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para el período 2014-2015 fueron un total de 22 colegiados/as las que se adscribieron al listado

## **2.7 Convenios.**

### **2.7.1 Famedic**

Un año más el Colegio ofertó entre sus colegiados/as el seguro médico Famedic sin ningún coste adicional a la cuota trimestral. El número total de personas que lo solicitaron en el año 2014 fue de 84 personas.

### **2.7.2 FISS.**

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén firmó un nuevo convenio de colaboración con la empresa Fiss, que ofrece condiciones especiales al conjunto de sus colegiados/as en:

- Selección y contratación de personal.
- 20% de descuento en procesos de selección y contratación en cada uno de nuestros servicios.
- 10% de descuento en ayudas técnicas y material geriátrico sólo en venta.

- 20% de descuento en cursos.
- Información gratuita de cursos de certificado de profesionalidad.
- Información, valoración del dependiente y presupuesto gratuito.

Los distintos servicios que ofrece Fiss son:

- La venta y alquiler de ayudas técnicas y material geriátrico.
- Servicio de asistencia domiciliaria a personas dependientes.
- Servicio de acompañamiento hospitalario y domiciliario.
- Servicio de canguros.
- Regulación de empleados/as domésticos/as

### **2.7.3 Macrotour.**

El COTS Jaén firmó el viernes día 13 de febrero un convenio de colaboración con la empresa Macrotour.

Macrotour es una empresa que proporciona servicios integrales de turismo y a través del convenio firmado con el Colegio se hacen descuentos a los/as colegiados/as con una reducción que oscilará entre el 5% y el 25% en los viajes de ocio



Eva Funes Jiménez junto a José Miguel Higuera Lorite, Director de Macrotour

### 2.7.3 Asociación de Profesionales Valoradores de la Dependencia en Andalucía.

El 16 de octubre se firmó un **convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén y la Asociación de Profesionales Valoradores de la Dependencia en Andalucía.**

Entre los acuerdos del convenio firmado cabe destacar:

- Desarrollar la colaboración entre AproVada y el COTS en el marco de la investigación.
- La formación y la defensa del papel del Trabajo Social en el ámbito de la Autonomía y la Atención a la Dependencia.



## 2.8 Revista TS Difusión

En el año 2015 se han editado seis números de la revista, desde el 107 al 112 publicándose el primer número es el mes de febrero y el último en diciembre.

Un hito en la revista fue la creación de la página web: [www.tsdifusion.es](http://www.tsdifusion.es), donde se puede leer la revista en distintos formatos (pdf, epub, y mobi); ya que ésta ha pasado de formato papel a formato digital.

Durante el año 2015 el Colegio mantuvo la suscripción a la revista durante los seis números aportando a ella veintitrés artículos.

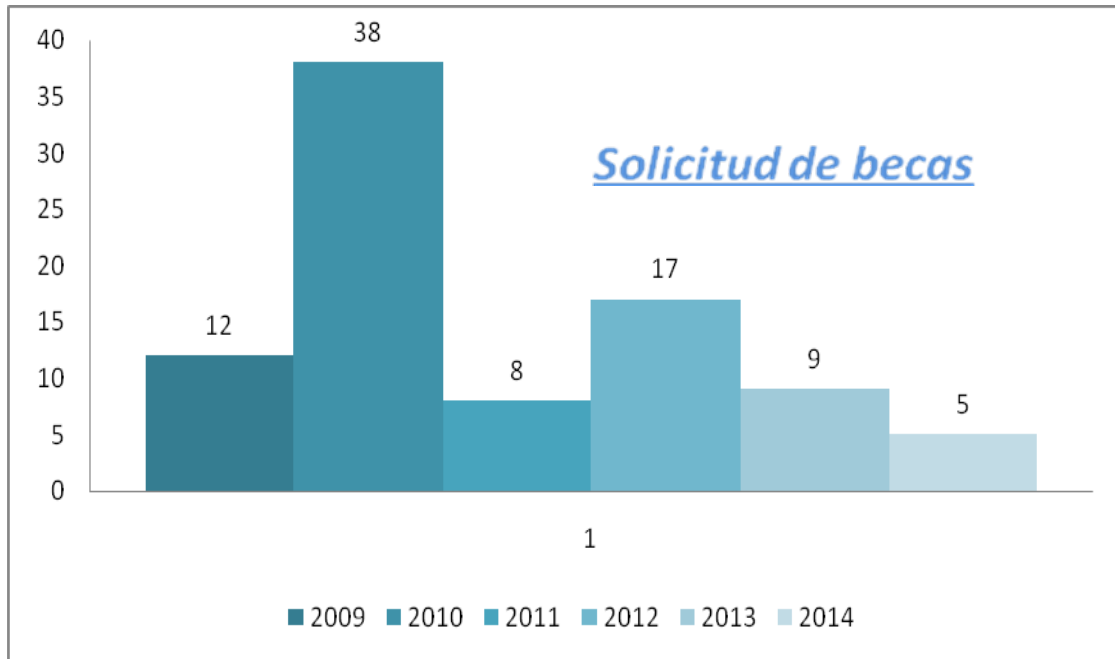
The screenshot shows the website [www.tsdifusion.es](http://www.tsdifusion.es) with the following content:

- Logo:** TSDIFUSION
- Text:** PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE TRABAJO SOCIAL Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. ISSN 1577-0532 / ISSN electrónico 2341-0345
- Navigation:** Inicio, Acerca de la revista, Consejo de redacción, Revistas publicadas, Criterios para publicar, Insertar publicidad
- Section:** Revistas publicadas
- Year:** Año 2015
- Magazine Covers:**
  - TSDifusión 112 (Diciembre 2015): *¿Cuánto tiempo tardar en volver a la oficina después de un paro?*
  - TSDifusión 111 (Octubre 2015): *Una nueva propuesta de intervención social. Las prácticas narrativas*
  - TSDifusión 110 (Agosto 2015): *Equipos de Tratamiento Familiar*
  - TSDifusión 109 (Junio 2015): *El Trabajo Social a través de nuestros blogs*
  - TSDifusión 108 (Abril 2015): *La vida hospitalaria de los pacientes en trastorno MENTAL GRAVE*
  - TSDifusión 107 (Febrero 2015): *Trabajo Social en la Vejez: la Vejez y la Vejez*
- Footer:** Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía participantes (Cádiz, Huelva, Málaga, Sevilla)
- Page Info:** Contacto, Aviso Legal, @Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

## 2.9 Becas de Formación

Durante el año 2015 no se han concedido becas para la realización de cursos de formación a distancia, ya que durante este año no se ha realizado formación presencial.

- **Comparativa de becas 2009-2014**



# Formación

---

### 3.1 Formación presencial

El COTS de Jaén sigue apostando por la formación en mediación; en el año 2015 se propuso realizar con la Universidad Internacional de Andalucía el curso: **“Mediación intergeneracional ascendente y descendente. Entrenamiento técnico del mediador/a”**; el cual no se realizó por falta de alumnos.

**un**  
**i** **Universidad**  
**Internacional**  
**de Andalucía**  
**A**

Campus  
Antonio Machado  
Baeza

(Código 3547)

**Curso**  
**Mediación intergeneracional**  
**ascendente y descendente.**  
**Entrenamiento técnico del mediador/a.**

Del 29 de mayo al 6 de junio de 2015

### 3.2 Cursos de formación a Distancia

Desde el Colegio de Trabajo Social de Jaén se sigue apostando por la metodología de formación a distancia, reconociendo sus cursos de interés docente-sanitario por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Para el curso 2015 la cartera de formación a distancia se ha incrementado con un curso más: **“Intervención psicosocial en situaciones de separación y divorcio. Una perspectiva desde el punto de encuentro familiar.**

Los cursos realizados en 2015 son:

***Intervención desde el Trabajo Social ante el maltrato infantil.*** Los bloques de contenidos son: Ámbito socio-familiar y educativo; Ámbito sanitario; Recursos; Legislación relacionada con el menor. Su duración es de 100 horas y el número de alumnos/as ha sido de 6.

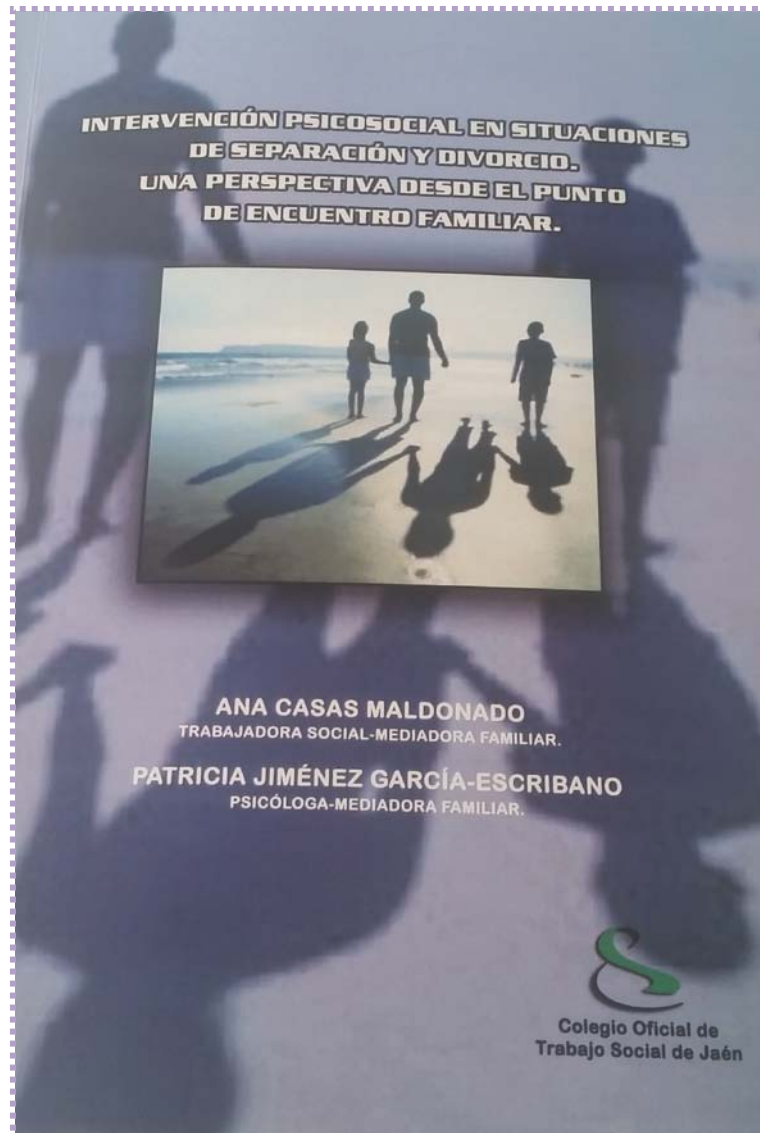
**Intervención en Drogodependencias y Adicciones desde el Trabajo Social**, su duración es de 100 horas y está compuesto por ocho temas didácticos. Los bloques de contenidos son: conceptualización, clasificación y tipología de drogas; Referentes legislativos; intervención en drogodependencias y adicciones desde la prevención; Intervención en drogodependencias y adicciones desde la asistencia; La intervención en drogodependencias y adicciones desde la incorporación social; Adicciones sin sustancia; Planes de intervención en materia de drogas y adicciones; Recursos sociosanitarios generales y recursos terapéuticos específicos en drogodependencia y adicciones. El número de alumnos/a ha sido de: 5

**Violencia en la Infancia y la Adolescencia: Prevención, Tratamiento y Mediación.** Su duración es de 100 horas y se convocó por primera vez en mayo de 2011 y el curso se desarrolla con las siguientes unidades didácticas: Agresividad: aproximación conceptual y perspectivas teóricas; Agresividad en los distintos períodos evolutivos y en diferentes ámbitos de relación; Violencia y agresividad en la familia: hijos maltratadores; Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia; Programas preventivos desde el entorno escolar; La responsabilidad penal del menor; contando en 2015 con un total de 8 alumnos/as.

**Intervención psicosocial en situaciones de separación y divorcio. Una perspectiva desde el punto de encuentro familiar**, su duración es de 100 horas y está compuesto diez módulos. Los bloques de contenidos son: introducción al derecho de familia; origen y evolución de los PEF; actuaciones desde el punto de encuentro familiar; métodos y técnicas de intervención aplicadas a las actuaciones que se desarrollan desde el punto de encuentro familiar; perspectivas psicológicas en los conflictos familiares; los niños ante el divorcio; divorcios destructivos y las interferencias parentales; herramientas de



intervención psicosocial posruptura; violencia de género y el PEF y coordinación de PEF con otras entidades. La primera convocatoria del curso ha contado con un total de 33 alumnos/as.





# Eventos



## 4.1 XX Carrera Popular por la Salud.

La Carrera Popular por la Salud de Jaén es una marcha urbana organizada desde hace 20 años por la Delegación Territorial de Igualdad Salud y Políticas Sociales aquí en la capital, con la que colaboran y participan algunas entidades entre las que destaca el propio Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén.

Sus objetivos fundamentales son: "la participación, fomentar hábitos de vida saludables con especial alusión al ejercicio físico, la implicación institucional, la educación para la salud de la población y la promoción y fomento del casco histórico de la capital jiennense".

**COLABORAN**

- alicam
- guadalkayak
- masyamas
- AQUA GYM
- Entre Financas DEBERCABILLO
- NOAJA
- Queen Sport
- AURA
- Melgarejo
- trassa
- mediabox
- macrosad
- Sierras de Jaén

**RECOMENDACIONES**

- Ejercicio físico y alimentación, dos caras de una misma moneda.
- La práctica habitual de ejercicio mejora tu salud.
- En la alimentación, sigue una dieta saludable. La dieta mediterránea es rica en sabor y salud.
- Para realizar esta prueba entrena unas semanas antes.
- Utiliza calzado cómodo y no de estremo.
- Desayuna dos horas antes de la Carrera.
- Calienta y estira antes y después de la Carrera.
- Dosificar el esfuerzo, tratando de mantener el ritmo regular.
- Solicita ayuda médica si lo necesitas.
- Al finalizar, no pares bruscamente, sécate el sudor, abrigate e ingiere líquidos.
- La práctica regular del ejercicio físico reduce el riesgo de enfermedades cardio - vasculares.

**ITINERARIO**

**SALIDA:** Plaza Santa María (Puerta del Ayuntamiento), Campanas, Plaza San Francisco, Bernabé Soriano, Plaza de la Constitución, Roldán y Marín, Madre Soledad Torres Acosta, Jardinitillos, Millán de Priego, Carretera de Córdoba, Puerta de Martos, Magdalena Baja, Santo Domingo, Martínez Molina, Alcalá Wenceslada, Almendros Aguilar, Plaza de la Merced, Merced Alta, Frente a Jesús, Cantón de Santa Ana, Conde, Plaza Cruz Rueda, Obispo González, Plaza de Santa María, Campanas, Plaza de San Francisco, Bernabé Soriano, Plaza de la Constitución, Virgen de la Capilla, Doctor Sagáz Zubelzu, Puerta del Ángel, Alameda de Adolfo Suárez, META.

<http://goo.gl/OD67WL>

**RECORRIDO TOTAL: 5.300 metros**

**INSCRIPCIÓN On-Line**

**INSCRIPCIÓN Colectiva**

**Acogimiento familiar**

**Siempre en familia**

**PIÉNSALO. Acoger es compartir. llámmonos**

900 804 235 ó 902 102 227

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

**XX Carrera Popular por la Salud**

*20 años compartiendo salud*

**Domingo, 19 de abril de 2015 - 10:00 horas**

Organiza  
**Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén**

**INSCRIPCIÓN GRATUITA. PASEO DE LA ESTACIÓN 15**

**PLAN ANDALUZ DE SALUD**

**siguenos en**

Junta de Andalucía

11:00

#### 4.2 Día Mundial del Trabajo Social.

El 17 de marzo celebramos en la sede del Colegio el Día Mundial del Trabajo Social 2015, con la proyección en streaming del **documental “Derechos Sociales por la Dignidad”**, producido por el Consejo General de Trabajo Social; el cual refleja la campaña de denuncia realizada en contra del desmantelamiento de los servicios sociales y la vulneración de los derechos humanos.

El Colegio también estuvo presente en la **celebración de este día en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén** bajo el título **“Promover la dignidad y el valor de las personas”** tras la presentación del acto, Isabel Fernández, Vicepresidenta del Colegio, contextualizó el trabajo que se viene realizando desde la estructura colegial para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales, así como en la reivindicación de derechos sociales.

También se contó con la presencia de Vanesa Valiño, del Observatorio de Derechos económicos, sociales y culturales de Cataluña.



Proyección documental

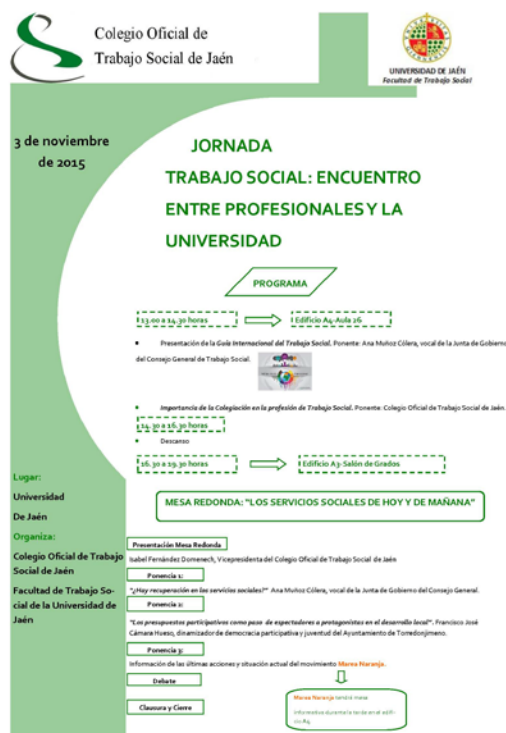


Celebración del Día Mundial de Trabajo Social en la UJA



Celebración del Días Mundial de Trabajo Social en la UJA

### 4.3 Jornada: “Trabajo social: Encuentro entre profesionales y la Universidad”.



El 3 de noviembre el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén junto con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, organizaron la jornada: **TRABAJO SOCIAL: ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES Y LA UNIVERSIDAD.**

En horario de mañana se mantuvo un encuentro con alumnos/as de último curso de Grado en Trabajo Social para presentarles la **Guía Internacional del Trabajo Social**, por la vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General, Ana Muñoz; y seguidamente se le habló de la importancia de la colegiación en la profesión de Trabajo Social cuya presentación la hizo el grupo de trabajo de fomento de la actividad colegial del C.O.T.S. de Jaén.

En horario de tarde se desarrollo la mesa redonda **“Los Servicios Sociales de hoy y de mañana”** dirigida a profesionales de Trabajo Social y alumnos/as. Durante el desarrollo de la mesa redonda tuvieron lugar las siguientes ponencias:

1. **“¿Hay recuperación en los Servicios Sociales?”** por Ana Muñoz, vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de Trabajo Social.
2. **“Los presupuestos participativos como paso de espectadores a protagonistas en el desarrollo local”** por Francisco José Cámara, dinamizador de democracia participativa y juventud del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

### 3. Información de las últimas acciones y situación actual del movimiento **Marea Naranja**.

Durante el desarrollo de la jornada, se analizó la situación actual de la Red Básica de Servicios Sociales, el peligro inminente de la entrada en vigor de la Reforma de Ley de Bases del Régimen Local, la importancia de la aprobación de una nueva Ley de Servicios Sociales Andaluza que proteja al sistema y el papel fundamental de la participación ciudadana como base democrática de todo desarrollo local y cambio social hacia la verdadera justicia social para todos y todas.



#### 4.4 Campaña de presentación: Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.

Durante el último trimestre del año, el Colegio, hizo suya la campaña del Consejo Andaluz de Compromiso por el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía, difundiendo a la mayoría de instituciones políticas, culturales, económicas y sociales y a los diferentes niveles de la administración pública.

En las distintas reuniones celebradas, el CODTS hizo una apuesta por cuestiones como la petición urgente de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, la aprobación de una Ley de Renta Básica o solicitando la dotación suficiente de profesionales para hacer efectivo el Estado del Bienestar. Los encuentros más destacados fueron con:

- **Decano de la Facultad de Trabajo Social**, José Luis Solana Ruiz, y a la **Vicedecana de Ordenación Docente y Prácticas Externas**, Juana Pérez Villar.
- **Unión Provincial de Comisiones Obreras de Jaén**, reunión mantenida con el **Secretario General de la Unión Provincial de Comisiones Obreras de Jaén**, José Moral Jaenes; y con la **Secretaria de Políticas Sociales**, Maribel Rodríguez del Arco.
- **Csif-Jaén**, reunión mantenida con el **Presidente Provincial**, Joaquín Álvarez Palmero.

- **Partido Popular-Jaén**, reunión mantenida con Miguel Contreras, **Concejal de Personal**; y con Angeles Isaac, **Diputada Provincial**.
- **Recortes Cero**, reunión mantenida con Esperanza Rico Moral.
- **Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales**, Teresa Vega Valdivia.



#### 4.5. Celebración del Día del Colegiado/a 2015.

##### 4.5.1 Premio Trabajador/a Social del año 2015.

Las Trabajadoras Sociales nominadas en esta octava edición del premio han sido:

- **Isabel Sierra Real**, trabajadora social de la Asociación Comarcal con Diversidad Funcional de La Loma y las Villas "Tréboles".
- **M<sup>a</sup> Carmen Caballero Fuentes**, trabajadora social del centro de Servicios Sociales Comunitarios de Mancha Real.
- **Teresa Mendoza Anguita**, trabajadora social del Equipo de Tratamiento Familiar de Torredelcampo-Arjona.

El premio a la trayectoria de la trabajadora social del año 2015, ha sido para **M<sup>a</sup> Carmen Caballero Fuentes**, nominada por su implicación profesional en defensa de un Sistema Público de Servicios Sociales; su preparación y alto compromiso; por estar siempre en continuo proceso de formación y aprendizaje y por su rigor de análisis e investigación, para la mejora de la profesión.





#### 4.5.2 VI Edición del concurso de fotografía "Una mirada desde el Trabajo Social".

La VI entrega del concurso de fotografía "Una mirada desde el Trabajo Social", se concedió a la colegiada **Ana Casas Maldonado** por la fotografía "**Ponte sus zapatos**" cuya justificación era la siguiente:

*"Qué fácil y rápido resulta en ocasiones hablar de la empatía. Qué fácil resulta desde el sofá o desde una tertulia de café hablar de la situación de los demás, de lo que habríamos hecho o dejaríamos de hacer en la situación de los demás. Qué sencillo juzgar lo que han hecho bien o mal sin cuestionar cómo se ha llegado hasta allí o porqué se ha tomado esa decisión y no otra. Sin embargo, el trabajo social, se pone los zapatos de los demás: sin prejuicios, sin ideas estandarizadas, sin precipitarnos a dar una sentencia de lo que está bien o mal. El profesional en nuestra disciplina, trata de saber lo que ocurre, escucha a la persona que tiene enfrente para entender el porqué de la situación actual. Compañeros/as caminemos con sus zapatos puestos, es el primer paso para entender el sufrimiento de las "rozaduras" que estos le han ido haciendo a lo largo de su vida".*



Fotografía ganadora de la VI Edición del concurso de fotografía "**Ponte sus zapatos**"

#### 4.5.3 Premio a la Entidad Colaboradora 2015.

La mención especial a la entidad colaboradora que otorga todos los años el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén ha recaído en la **Asociación Andaluza de *Barrios Ignorados del Distrito de Jaén*** por:

- Mantener una voz crítica frente a la actuación de las Poderes Públicos, reivindicando su mayor implicación y compromiso con la mejora del bienestar de estos territorios.
- Destacar el papel de las políticas públicas, como agentes copartícipes de la sociedad civil en las mejora de las condiciones de vida.
- Destacar el papel de las entidades sociales y, en particular, de los pobladores y pobladoras de las zonas con necesidades de transformación social en la resolución de los problemas que les afectan, evitando actuaciones tecnocráticas desarrolladas al margen de los intereses reales de las personas residentes.
- Atreverse a formular propuestas programáticas concretas que contribuyan al diseño compartido de una ruta de acción en las medidas estratégicas a adoptar.



# El COTS en los medios de comunicación

---

Agencias de noticias y medios de prensa escrita, además de radio y televisión se han hecho eco a lo largo de los últimos 12 meses de unos momentos bastante difíciles en la profesión del Trabajo Social. Constantemente el Colegio ha estado presente denunciando innumerables cambios y recortes, con tantas familias con sus miembros en paro, con tanto empleados públicos que han perdido su puesto de trabajo.....

La visibilización del problema de la pobreza, las mermas en las plantillas de los profesionales de Trabajo Social, el desmantelamiento del sistema público de bienestar social y el retroceso a la beneficencia, la caridad y el asistencialismo o la reforma de la administración local han ocupado la mayoría de las intervenciones en los medios.

Algunas de las apariciones en la prensa escrita han estado referidas a temas como:

- Denuncia sobre los Presupuestos Generales para 2016.
- Presentación de la campaña: "Compromisos para garantizar el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía".
- Día Mundial del Trabajo Social.



# Información Económica

---

<b>Gastos e Ingresos 2015</b>	
<b>INGRESOS 2015</b>	
<b>CUOTAS COLEGIALES</b>	38.792,07€
<b>INSCRIPCIONES COLEGIALES</b>	969€
<b>CURSOS FORMACIÓN</b>	765,43€
<b>SUBVENCIONES</b>	0€
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.526,50€</b>
<b>GASTOS 2015</b>	
<b>PERSONAL</b>	16.548,50€
<b>MANTENIMIENTO SEDE, REFORMAS,EQUIPAMIENTO Y MATERIAL FUNGIBLE</b>	7.995,02€
<b>PUBLICACIONES</b>	3.965,12€
<b>ORGANOS COLEGIALES</b>	6.206,00€
<b>GASTOS DE REPRESENTACION</b>	2.173€
<b>REPOGRAFIA</b>	283€
<b>BECAS DE FORMACION</b>	0€
<b>OTROS SERVICIOS( Seguro médico Famedic, Carnets colegiales, Seguro Responsabilidad Civil)</b>	1.435€
<b>COMISIONES BANCARIAS</b>	148€
<b>ASESORIA LABORAL</b>	1.244€
<b>GASTOS COMISIONES DE TRABAJO</b>	75€
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>40.072,64</b>



# Anexos



**Anexo 1. Actas de las Asambleas.**

- Asamblea Ordinaria 19-05-2015
- Asamblea Ordinaria 15-12-2015

**Anexo 2. Propuesta actividades 2015.**

**Anexo 3. Boletines Informativos 2015**



## Anexo 1

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL**

**Acta de la sesión nº: 9**

**Fecha:** 19 de mayo de 2015

**Lugar:** Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén

**Primera Convocatoria:** 17:30 horas

**Segunda Convocatoria:** 18:00 horas

#### **Orden del Día**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de 2014.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2014.
4. Presentación de las actividades planificadas por el Colegio.
5. Novedades Consejos.
6. Ruegos y preguntas.

#### **Desarrollo de la Asamblea:**

##### ***1. Lectura y aprobación del acta anterior***

Se realizan una serie de correcciones al acta anterior tras su lectura sobre algunos errores de forma. Posteriormente es aprobada por unanimidad.

##### ***2. Presentación y aprobación, si procede, del balance económico de 2014.***

Es presentado el Balance Económico de 2014.

Los Gastos ascienden a 40.381,12€ mientras que los Ingresos lo hacen ha 40.113,72€, por lo que existe un saldo negativo.

Esto se debe sobre todo a la descolegiación, la cual hemos intentado frenar a través de varias campañas. Ahora mismo el número de personas que dejan el colegio supera al de nuevas solicitudes.

También la partida presupuestaria para el local es algo más alta, por la mudanza, ya que había que adaptar mínimamente el espacio.

Se plantea a los colegiados la posibilidad de abandonar la revista de TS Difusión, ya que a pasado a estar en formato digital.

También se plantea el cambiar de asesoría ya que se observa en el balance que se disparan los gastos. Se buscarán alternativas económicas.

Por último, la partida presupuestaria para becas de cursos, no se ha cubierto este año tampoco.

En cuanto a los ingresos, como siempre, la conforman sobre todo las cuotas de los colegiados, las inscripciones nuevas y las inscripciones a cursos propios.

Para realizar una gestión más eficiente del gasto se informa a los colegiados que se va a realizar una encuesta para estudiar el conocimiento y la satisfacción de los servicios que el COTS presta para ver cuáles de ellos son más importantes y cuáles han quedado obsoletos y por tanto podemos prescindir de ellos.

Se expone en una tabla lo que costarían los servicios que ofrece el COTS de forma gratuita y lo que costarían si se contrataran de forma privada.

La vicepresidenta manifiesta la necesidad de que esta información llegue a todos los colegiados.

Se debate la necesidad de una estrategia para evitar la descolegiación y conseguir más inscripciones, y de mejorar la comunicación con nuestros colegiados. La presidenta propone la creación de un Grupo de Trabajo de Promoción y Marketing para recoger y poner en marcha ideas al respecto.

Una colegiada propone la creación de un grupo de whatsapp administrado desde el colegio. En él se puede proporcionar toda la información acerca de trabajo, cursos, noticias, etc. de una forma instantánea. Las personas que se encuentren interesadas en participar sólo tendrán que solicitarlo al administrador.

Otra propuesta en la que se está trabajando de cara a la próxima Asamblea es una cuota para Desempleados. Se hará un sondeo y se tratará de realizar una provisión para entonces.

Se aprueba por una unanimidad.

### ***3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2014***

La presidenta presenta la memoria de actividades de 2014. Se reenviará por correo un enlace a la misma en nuestra página web. Se aprueba por unanimidad.

### ***4. Presentación de las actividades planificadas por el Colegio***

Se presenta el organigrama de actividades de los meses que quedan de 2015. La planificación quedará abierta para incluir actividades que puedan proponerse en los próximos meses. Por ejemplo las derivadas del nuevo Grupo de Trabajo de Marketing.

Se aprueba por unanimidad.

### ***5. Novedades Consejos***

Se informa a los/as asistentes de las últimas actuaciones por parte del Consejo General y Andaluz, abordando principalmente el Fondo de Ayuda Europea para las personas más Desfavorecidas (FEAD) y definir las posturas del Colegio al respecto.

## **6. Ruegos y preguntas**

Interviene Lucia, Trabajadora Social de la Empresa de MACROSAD. Expone las actuales líneas de acción de ésta empresa y solicita la colaboración del Colegio en la puesta en marcha de algunos proyectos que van a llevar a cabo desde la misma. En primer lugar pide colaboración para el II Encuentro de Envejecimiento y Dependencia en Jaén y segundo lugar para la publicación del documento "Envejecimiento digno y positivo".

En asamblea se debate y se plantea la posibilidad de participar para el Encuentro a través de la difusión entre los colegiados, en primer lugar, y posteriormente se ofrece también la posibilidad e intervenir en el mismo a través de una ponencia, por ejemplo.

En cuanto al documento, se podría dar toda la difusión posible desde el Colegio, al igual que con el Encuentro, entre todos los Colegiados.

Se presentan en Asamblea algunos cambios en la Junta Directiva actual. En primer lugar Juana Villar pasará a ocupar la vicepresidencia mientras que Jenifer Bazán ocupará un puesto de vocal.

Se añaden dos vocales más: María José Cobo González y Angustias Cazalla Mena.

Se cierra la sesión sin más asuntos que tratar,



**La Secretaria**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL**  
**DE TRABAJO SOCIAL**

**Acta de la sesión n°: 8**

**Fecha:** 10 de Diciembre de 2014

**Lugar:** Salón de Actos de la Delegación de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales.

**Primera Convocatoria:** 17:00 horas

**Segunda Convocatoria:** 17:30 horas

**Orden del Día**

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe anual de la Presidenta
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2015
4. Aprobación , si procede, del plan de actividades para el año 2015
5. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la Asamblea:**

***1. Lectura y aprobación del acta anterior***

Tras la lectura del acta se aprueba por unanimidad y se pasa al punto siguiente.

***2. Informe anual de la Presidenta***

Como cada año, la presidenta realiza un recorrido sobre todo el trabajo realizado por el Colegio durante el año 2014.

Hace un repaso por los dos cursos realizados en colaboración con la UNIA (el curso de verano y el de “Profundización en la Mediación”. Manifiesta que ha habido un éxito muy grande en la participación de ambos y anima a que los colegiados propongan y participen en los próximos que se hagan.

También destaca las Jornadas “El operador social ante el ámbito jurídico” destacando la gran aceptación del mismo. A su vez insta a los presentes y no presentes a manifestar los campos en los que se encuentran interesados para organizar próximas Jornadas o Mesas redondas.

El 23 de septiembre se organizaron unas Jornadas denominadas “Los Servicios Sociales en Peligro” donde sobre todo se habló sobre la próxima nueva Ley de Servicios Sociales.

También destaca que se ha convocado al COTS a muchas mesas de trabajo en muchos foros: Partidos políticos como Psoe o Izquierda Unida, en el Aniversario de Macrsad por sus 20 años, por parte del Consejo General o del Consejo Andaluz... Destacar que ha habido una intensa participación con éste último sobre todo realizando aportaciones para la nueva Ley de Servicios Sociales, para el Documento sobre Renta Básica o el nuevo documento para la Alianza de Lucha de Pobreza Infantil en Andalucía.

A su vez la presidenta pide colaboración por parte de todos, para que cada vez que haya que realizar aportaciones en algún documento de trabajo, haya personas que se encuentren preparadas en ese ámbito para realizar dichas aportaciones.

También recuerda todos los servicios que presta el Colegio. Estos vienen redactados en la carta enviada a todos los colegiados: Seguro FAMEDIC, el Seguro de Responsabilidad Civil, la Bolsa de Mediadores, Bolsa de Peritajes, los convenios con KND y FISS.

En cuanto a la Revista de Política Social, igual que el año pasado, se sorteará a partir de que número de colegiado se comenzará a contar para llegar al 80 % de suscripciones. Se vuelve a explicar el mecanismo para poder disfrutar de la Revista. En primer lugar se solicitará que los que se encuentren interesados en recibir la revista manden un mail al colegio, en segundo lugar desde el número de suscripción y hasta llegar al 80 % de los colegiados, se suscribirá obligatoriamente a partir del número de colegiado obtenido al azar. Para ello se escogen tres colegiados. Estos elegirán un número al azar. El primero elige un 2, el segundo un 7 y el tercero un 0. Por lo tanto a partir del colegiado número 270 la suscripción será obligatoria hasta llegar al 80 %.

En cuanto al Consejo General, se encuentra abierto el proceso de elecciones. Explicamos el proceso para poder votar en nombre de todos los colegiados a los representantes: a la Presidenta y a la Junta Directiva.

La presidenta tendrá el voto delegado de todos los colegiados de Jaén. Todos están de acuerdo.

El 12 o 13 se enviarán las candidaturas por correo por lo que habrá que estar atentos para realizar alguna aportación en caso que creamos oportuno.

A día de hoy sólo sabemos que Ana Lima se va a volver a presentar y también que hay otras candidaturas diferentes que son muy contrarias a la suya. Las elecciones están previstas para el 10 de enero de 2015.

La presidenta también informa acerca de los cambios que se han producido en el Código Deontológico. Concretamente en lo que refiere al artículo 5, dónde se recoge la definición del Trabajo Social, siendo ahora más amplia que anteriormente.

Por último también se informa acerca de la publicación del Real Decreto para la obtención del Grado de Trabajo Social. En la actualidad nos encontramos a la expectativa, esperando ver cómo va evolucionando todo ya que aún no sabemos cómo se va a desarrollar legislativamente. En el momento que se sepa algo más se pondrá en conocimiento de los colegiados y colegiadas.

También comenta que este año el Consejo General viaja a Bruselas para exponer situación que tenemos en España y la pérdida de derechos que se está produciendo en nuestro país.

Presenta el cambio de sede del COTS. Explica los motivos que han llevado a esta toma de decisión, que básicamente es la subida de alquiler de la anterior sede. A su vez expone las ventajas de ésta nueva sede. En primer lugar es mas económica que la anterior, ya que ahorramos mensualmente alrededor de 60 € entre alquiler y comunidad, y en segundo lugar destacar lo céntrica que se encuentra la nueva sede (al lado de prácticamente todos los organismos públicos) y la accesibilidad por tanto para todos los que quieran ir a la misma.

### ***3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2015***

Se presenta el presupuesto que se estima para el ejercicio 2015. Se presentan los gastos previstos así como los ingresos que se prevén para el año que viene. El presupuesto se aprueba por unanimidad.

Lola la importancia de los cursos a distancia ya que parte de los ingresos del colegio provienen de los mismos, y que algunos de ellos tienen ya algunos años de antigüedad. Por tanto insta a los colegiados a que presenten iniciativas sobre formación, y que incluso presenten cursos propios sobre temas que sean de su ámbito de intervención o cuya temática conozcan. También anima a que las personas que estén interesadas en formarse en un área u otra determinada lo soliciten para poder estudiar su propuesta en cuestión.

### ***4. Aprobación , si procede, del plan de actividades para el año 2015***

Se presenta el plan de actividades para el año 2015. A su vez se informa al resto de los colegiados que dicha planificación permanecerá abierta el resto del año e insta a los colegiados a realizar cualquier tipo de sugerencia para completarlo.

La planificación se aprueba por unanimidad.

**5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos o preguntas.

Se cierra la sesión a las 19,00 horas sin más asuntos que tratar, para comenzar los actos relativos a la Celebración del día del Colegiado y la Colegiada. No sin antes invitar a todos los asistentes a la inauguración de la nueva sede del colegio una vez finalicen los actos programados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line extending to the right.

La Secretaria.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL**  
**DE TRABAJO SOCIAL**

**Acta de la sesión nº: 10**

**Fecha:** 15 de diciembre de 2015

**Lugar:** Hospital San Juan de Dios

**Primera Convocatoria:** 17:00 horas

**Segunda Convocatoria:** 17:30 horas

**Orden del Día**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe Anual de la Presidenta
3. Aprobación si procede del plan de actividades para el primer trimestre de 2016
4. Aprobación si procede del presupuesto para el primer trimestre de 2016
5. Próximas elecciones en el Colegio de Trabajo Social de Jaén
6. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la Asamblea:**

Antes de comenzar la Asamblea se acuerda incluir un nuevo punto del día, referente a las elecciones de 2016 que se celebrarán en el COTS.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se lee el acta y se repasan algunos puntos recogidos en la misma. Por ejemplo, en cuanto al seguro de responsabilidad se comenta que se seguirá financiando para los que lo solicite, o, en cuanto al seguro sanitario FAMEDIC, que quien quiera disfrutarlo habrá de solicitarlo (6€).

Se aprueba por unanimidad.



## 2. INFORME ANUAL DE LA PRESIDENTA

La presidenta, como cada año, realiza un informe anual de todo el ejercicio 2015, y de los aspectos más importantes acontecidos.

Informa sobre la labor del Consejo General y del Consejo Andaluz, así como la relación de los diferentes Colegios profesionales con la misma.

El Consejo General ha concentrado casi todos sus esfuerzos en defender nuestra profesión ante las administraciones públicas, labor que se realizó del mismo modo a todos los niveles (desde el Consejo Andaluz y desde los diferentes Colegios Profesionales).

Desde todos ellos se trata de transmitir una visión de servicios sociales a los diferentes entes políticos y se reivindica la inclusión de esta visión del trabajo social en la normativa próxima y vigente así como en sus programas políticos de cara a las próximas elecciones.

La presidenta invita a los colegiados a participar y colaborar en todo lo que deseen ya que es una labor de todos.

Todo esto irá incluido en la Memoria anual que se elaborará a partir de enero, durante el primer trimestre de 2016.

Se exponen otros temas de actualidad que en la actualidad, como la postura ante como se está tratando el asunto de los Refugiados sirios. Según la presidenta se creó una gran alarma sobre la actuación desde nuestra profesión. Desde los Colegios se quiere colaborar en todo lo que sea posible, pero siempre desde un punto de vista profesionalizado, aunque por ahora tan sólo han llegado a España unos 23 refugiados.

La Presidenta comenta que el Consejo Andaluz nos piden propuestas para la realización de un Pacto por el Sistema de la Dependencia. Para ello se realizará un grupo de trabajo con el objetivo de trabajar todo esto.

Por otro lado, se quiere crear un grupo, a su vez, para la elaboración de aportaciones para la creación de un Modelo de Renta Mínima.

Se informa a los colegiados que el día 15 de marzo se celebrará el día del Trabajo Social (el tercer martes del mes), y que se propondrán una serie de actividades relacionadas, de las cuales se informará a su debido tiempo.

A su vez la presidenta comenta que como Colegio estamos incluidos en un Grupo de Calidad de la Formación de la Universidad de Jaén. Esto generará una participación mas estrecha con la esta entidad.

Se recuentan los cursos a distancia que se hicieron durante el año 2015 y se invitan a todos los colegiados a que durante el proximo ejercicio participen tanto en la propuesta como en la elaboración de los mismos.

Se plantea la posibilidad de no continuar en la revista de TS Difusión y se vota por una nimidad en no continuar perteneciendo a la misma para reducir costas.

En cuanto a la revista de DTS, se plantea el mismo sistema para la recepción de la misma que el año anterior. En primer lugar todo aquel que se encuentre interesado en recibirla en su domicilio lo habrá de solicitar a través de un correo electronico al colegio, en cuanto al resto de suscripciones hasta llegar a la mínima necesaria se realzará desde la persona cuyo número de colegiado salga al azar en adelante.

Se sortea el número de colegiado y el resultado es el 623.

Por último, en cuanto a los seguros continuamos igual que en anteriores ejercicios tambien. El seguro de FAMEDIC tan sólo será para aquel que lo solicite pagando los 6 €que cuesta el mismo.

Y el seguro de responsabilidad civil será gratuito para todo aquel que lo solicite.

### **3. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016**

Tan sólo se realiza la programación del primer trimestre de 2016 ya que el resto será para la Junta Directiva entrante.

Se entrega una planificación a los colegiados y se aprueba por una nimidad.

### **4. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016**

En primer lugar se hace una previsión de ingresos del año 2016 entre cuotas, inscripciones nuevas y actividades formativas. En total el presupuesto ascendería a 40500 €

Posteriormente se detallan los gastos previstos en 2016 (personal incluyendo la baja maternal de la trabajadora social en plantilla, los gastos de alquiler, el equipamiento, etc.) y se cuadran los gastos con los ingresos.

Aparece en gastos una partida de lo correspondiente a los gastos de seguro de FAMEDIC, pero como anteriormente se aprobó la eliminación de esta partida, siendo asumida por los colegiados que quieran acceder a ella, el dinero presupuestado para ella será repartido entre las demás partidas presupuestarias.

Se acuerda que la partida de FAMEDIC se repartirá, concretamente, entre las partidas de publicidad, reprografía y becas. También se dejará algo para ahorrar para imprevistos que puedan surgir en el futuro. Se aprueba en asamblea el presupuesto y se pasa al punto siguiente.

#### **5. PROXIMAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE JAEN.**

En breve, en el mes de marzo, se convocarán elecciones para la nueva Junta Directiva del COTS de Jaén. A la vuelta de navidad, tras repasar los puntos que hacen referencia, se informará a los colegiados y colegiadas de cuales son los plazos, forma de presentar candidaturas, como se ha de realizar el voto, ya sea presencial o por correo, etc. Las elecciones están previstas para el mes de Marzo de 2016.

#### **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Tras hablar sobre los grupos de trabajo e instar a la participación de los colegiados, se solicita por parte de los colegiados que se mande un correo con los grupos de trabajo e información acerca de los mismos, tanto de los ya existentes como de los que se quieren crear.

Un colegiado denuncia la importancia de evitar el intrusismo de la clase política en el ejercicio profesional y nuestra labor día a día. Se propone pensar algún tipo de plataforma de denuncia al respecto. A su vez se insiste en que el colegio siempre respaldará la actividad profesional.

Se cierra la sesión sin más asuntos que tratar,



La Secretaria.

Anexo 2

<p><b>ENERO</b></p> <p>Inscripción como Perito Judicial del 2 al 15 de enero.</p>	<p><b>FEBRERO</b></p> <p>Cursos a distancia propios del C.O.T.S</p> <p>Grupo de autogestión en búsqueda de empleo</p>	<p><b>MARZO</b></p> <p>Celebración del Día Mundial del Trabajo Social</p>	<p><b>ABRIL</b></p> <p>Curso UNIA: Profundizando en la práctica de la Mediación</p> <p>Asamblea del Consejo General</p>
<p><b>MAYO</b></p> <p>Curso UNIA: Profundizando en la práctica de la Mediación</p> <p>Asamblea General del CODTS</p>	<p><b>JUNIO</b></p> <p>Cursos a distancia propios del C.O.T.S</p>	<p><b>JULIO</b></p> <p>3 al 17 de julio solicitud seguro médico Famedic.</p>	<p><b>AGOSTO</b></p>
<p><b>SEPTIEMBRE</b></p> <p>Curso UNIA: Innovación Social aplicada en Trabajo Social</p>	<p><b>OCTUBRE</b></p> <p>Grupo de autogestión en búsqueda de empleo</p>	<p><b>NOVIEMBRE</b></p> <p>Charla-Coloquio: Guía de Trabajo Social en el Extranjero</p>	<p><b>DICIEMBRE</b></p> <p>Asamblea General del CODTS</p> <p>Actos del día del Colegiado</p>


## Anexo 3


Os adjuntamos el enlace a la página web del Colegio donde podréis descargar todos los boletines informativos publicados durante 2015:


<http://www.cgtrabajosocial.com/jaen/BOLETINES-COTSJ>

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying [www.cgtrabajosocial.com/jaen/BOLETINES-COTSJ](http://www.cgtrabajosocial.com/jaen/BOLETINES-COTSJ). The page features a left sidebar with navigation menus: 'Colegiados', 'Ciudadanos', 'La profesión', and 'Ventanilla Única'. Below these are links for 'Acceso a Colegiados/as' and 'Correo Web'. The 'Ventanilla Única' logo is also present. The main content area contains the following text and images:

En esta sección podéis encontrar los boletines que elaboramos para mantener informados a nuestros/as colegiados/as de los distintos eventos, cursos, etc., que se van desarrollando en el Colegio

  
**Boletín Informativo, nº 31 19/02/2014**

  
**Boletín Informativo, nº 30 19/12/2014**

  
**Boletín Informativo nº 29 02/10/2014**

  
**Boletín Informativo nº 28 10/06/2014**

The bottom of the page shows a Windows taskbar with the 'Inicio' button and several open applications, including 'memoria2014 [Modo ...]', 'Marbel', 'Asamblea ordinaria 1...', 'Portal del Colegio Ofi...', and 'Documento1 - Micros...'. The system clock shows 17:51.



Colegio Oficial de  
Trabajo Social de Jaén